



MINISTERIO DE VIVIENDA

GERENCIA DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL
ORDEN DE COMPRA:

No.106

San Salvador, 18 de noviembre de 2021

Señores
LASERTEC, S.A. DE C.V.
Presente.

Tel.

Se solicita la entrega del suministro que se detalla en la presente ORDEN DE COMPRA en: Ministerio de Vivienda, ubicado en el Plantel La Lechuza, Alameda Manuel Enrique Araujo, Kilómetro 5 1/2 Carretera a Santa Tecla, S.S., Unidad de Hábitat y Asentamientos Humanos, Módulo D, o en el Museo Nacional de Antropología MUNA donde se realizará el Seminario, o según lo indique el Administrador de Orden de Compra.

ESPECIFICO	CANT	UNIDAD MEDIDA	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
54199	8	C/U	PLACA CON BASE DE MADERA	\$31.64	\$253.12
	6	C/U	PLACA CON BASE DE MADERA CON ACRILICO Ver detalle al reverso Adquirir placas de reconocimiento para premiar oficialmente a jurados, participantes y ganadores, correspondiente a Seminario de presentación de resultados componente 2 "CONCURSOS PUBLICOS DE IDEAS DE PROYECTOS URBANOS PARA LA RECALIFICACIÓN SOCIO ECONÓMICA Y CULTURAL DEL CENTRO HISTÓRICO DE SAN SALVADOR Y DE SU FUNCIÓN HABITACIONAL MEDIANTE EL MOVIMIENTO COOPERATIVO" Proceso de Libre Gestión No. 116/2021. "SUMINISTRO DE PLACAS DE RECONOCIMIENTO PARA SEMINARIO DE PRESENTACIÓN DE RESULTADOS COMPONENTE 2 "CONCURSOS PÚBLICOS DE IDEAS DE PROYECTOS URBANOS PARA LA RECALIFICACIÓN DEL CHSS" PROYECTO "RECALIFICACIÓN SOCIO ECONÓMICA Y CULTURAL DEL CENTRO HISTÓRICO DE SAN SALVADOR Y DE SU FUNCIÓN HABITACIONAL MEDIANTE EL MOVIMIENTO COOPERATIVO" Precios incluyen IVA Forma de Pago Crédito a 30 Días Validez de la oferta 30 días Categoría de la empresa: Otro Administrador de la Orden de Compra: Arq. Mario Alberto Melara, Especialista técnico en Patrimonio Cultural, Ciudad y Territorio, Unidad Ejecutora del Centro Histórico	\$29.38	\$176.28
TOTAL.....					\$429.40

El valor total de esta ORDEN DE COMPRA es de **CUATROCIENTOS VEINTINUEVE 40/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**. El suministro detallado en esta ORDEN DE COMPRA, deberá ser entregado en el lugar indicado en la presente Orden de Compra y Documentos de Especificaciones Técnicas, la entrega será total; el plazo máximo para la entrega del bien contratado, será de **CINCO (5) DIAS HÁBILES**, contados a partir del día hábil siguiente que el contratista reciba la orden de pedido, emitida por el administrador de la Orden de Compra, sin sobrepasar el 31 de diciembre de 2021.

DATOS DE LA APLICACION

UNIDAD PRESUPUESTARIA	LINEA DE TRABAJO	
04 Inversión Pública	03 Intervenciones Urbanas	
CIFRAS PRESUPUESTARIAS	SOLICITUD DE COMPRA	NIT DEL SUMINISTRANTE
2021-3600-3-04-03-22-1	MV-UHAH-465/2021	
OBSERVACIONES: Disponibilidad presupuestaria Memorandum Ref. MV/GFI/364/2021		



F.

IRMA MICHELLE MARTHA NINETTE SOL DE CASTRO
MINISTRA DE VIVIENDA AD HONOREM

DETALLE SEGÚN OFERTA ADJUDICADA:

LASERTEC, S.A. DE C.V.						
No.	NOMBRE DEL SUMINISTRO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Ofertadas	UM	CANT.	Costo unitario con IVA	Costo total con IVA
1	Placa con base de madera	Medidas: 18 x 23cm Trolase color plateado, de medidas 16 x 21cm Impresión UV full color	C/U	8	\$ 31.64	\$ 253.12
2	Placa con base de madera	Medidas: 18 x 23cm Acrílico transparente de 3mm de medidas 16 x 21cm Impresión UV full color	C/U	6	\$ 29.38	\$ 176.28
TOTAL con IVA incluido						\$ 429.40

El oferente acepta que las cantidades finales a cancelar, corresponderán a la cantidad de suministros demandados a satisfacción del Ministerio de Vivienda, Según lo establecido en el Documento de Especificaciones Técnicas del proceso de Libre Gestión No. 116/2021 y su respectiva Oferta Técnica y Económica.

El Contratista deberá sujetarse a lo establecido, en el documento de Especificaciones Técnicas y oferta respectiva, las cuales forman parte integral de la presente Orden de Compra.

Toda comunicación entre el Contratista y el Ministerio de Vivienda será a través de la Administradora de la Orden de Compra, Arquitecto Mario Alberto Melara.

El Ofertante se compromete a no tener contratado a ningún menor de edad y establecer controles y mecanismos que aseguren la no contratación de mano de obra infantil, debiendo estar en la disposición de someterse a los procesos de verificación que determine la autoridad correspondiente.

Cualquier observación o denuncia sobre el presente proceso de contratación podrá realizarse directamente al Observatorio de Compras Públicas mediante el correo: observatorio.unac@mh.gob.sv